



Colegio de Layos

PROGRAMACION GENERAL
ANUAL

Curso académico 2018/19

ÍNDICE	Páginas
1.- INTRODUCCIÓN	03
2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR	03
3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	04 - 05
• Referidos al proceso de Enseñanza – Aprendizaje	04
• Referidos a la organización de la convivencia.	04
• Referidos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	04
• Referidos a programas del Centro – Servicios Complementarios.	05
4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS.	06 - 13
5.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	14-15
6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	16-18
• Horario general del Centro.	17
• Organización del espacio.	18
7.- TUTORÍAS Y ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO	19
8.- ALUMNADO	20
9.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	21-22
10.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	23-24
11.- PRESUPUESTO Y ESTADO DE GESTIÓN A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	25
12.- EVALUACIÓN INTERNA. ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR.	26
ANEXOS	29 -32
CERTIFICADO	

1.- INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual (PGA) del curso académico 2018-2019 viene a recoger las decisiones previstas para el curso que acaba de comenzar siguiendo lo marcado en la **Orden de 02-07-2012 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se dictan instrucciones sobre organización y funcionamiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** y la **orden 05/08/2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la Organización y la evaluación en la Educación Primaria en Castilla La Mancha.**

El presente documento, ha sido desarrollado a partir de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2017-2018 y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar, de manera que los objetivos propuestos intenten solventar y mejorar las deficiencias y necesidades reflejadas en estos documentos.

2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

En este apartado, recogemos las conclusiones y propuestas de mejora resultantes de la memoria del curso anterior, que nos sirven de punto de partida para la construcción de la programación general anual:

Partiendo del análisis de las propuestas de mejora contenidas en la Memoria final del curso 2017/2018 referidas a: continuar con la práctica y evaluación de las actividades programadas este curso para la mejora de las competencias, especialmente lingüística (comprensión lectora y expresión oral) y matemática (resolución de problemas); seguir programando actividades competenciales (añadiéndolas al banco de actividades que existe en el centro), dando también protagonismo a la competencia digital (aún con las carencias que en el centro tenemos de equipos informáticos); seguir con la revisión o modificación de acuerdos metodológicos para

mejorar la presentación, limpieza, caligrafía y ortografía en los cuadernos consensuado entre todo el profesorado del mismo nivel; continuar con la formación de los alumnos ayudantes; establecer pautas comunes para la resolución de conflictos, especialmente en los recreos; nombramiento de un responsable del equipo docente como coordinador de TICs, para gestionar la subida de contenidos a nuestra página WEB y el Blog del centro; encaminar la formación del profesorado (en este curso nos centraremos en formación sobre recursos tecnológicos y TICs).

Según esto, se ha concebido una formulación de objetivos que oriente toda nuestra labor educativa a lo largo del presente curso: proposición de nuevos objetivos, logro de aquellos que se encuentran aún en período de consecución o replanteamiento de aquellos otros que no se han visto cumplidos.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

ÁMBITO 1: PROCESO DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

- Desarrollar actuaciones para mejorar la competencia lingüística, fundamentalmente la comprensión lectora y expresión oral y la competencia matemática, destacando la resolución de problemas).
- Revisar los acuerdos tomados referidos a materiales utilizados por los alumnos y aspectos metodológicos en las áreas de lengua, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. Seguir incorporando actividades competenciales al banco de actividades que existe en el centro.
- Desarrollar actuaciones para mejorar la Competencia Digital aún con los recursos escasos con los que contamos.
- Impulsar el desarrollo de la acción tutorial.
- Desarrollar, evaluar y mejorar las medidas de atención a la diversidad aplicándolas al aula
- Mejorar la coordinación profesorado-familias, implicándolas en la respuesta educativa

de sus hijos.

ÁMBITO 2: ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

- Elaborar y llevar a cabo un programa denominado “Educación para la convivencia” (ANEXO I) a nivel de centro, con la realización de actividades dentro del ámbito de acción tutorial.
- Prevenir los conflictos entre iguales que surgen en el recreo.
- Difundir a las familias de nueva incorporación el documento Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro.

ÁMBITO 3: ACTUACIONES Y COORDINACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Coordinar actuaciones y colaborar con las instituciones administrativas, educativas, sociales, sanitarias y culturales de la zona así como asociaciones y/o ONGs sin ánimo de lucro que colaboren en la planificación y desarrollo de la educación en valores de nuestro alumnado y familias.
- Establecer vías de comunicación con el ayuntamiento para realizar mejoras en los patios del centro.
- Colaborar con el AMPA para la difusión y puesta en marcha de actividades a lo largo del curso.

ÁMBITO 4: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Continuar implantando el Programa Lingüístico desde 2º de Educación Primaria hasta 6º. (Educación Infantil este curso ya no es destinatario del Programa, puesto que el año pasado abandonamos el Proyecto).
- Iniciar en el centro un Programa de inclusión de descansos activos durante la jornada escolar con el fin de romper los grandes periodos de sedentarismo de nuestro alumnado que favorezcan la mejora de la atención, la motivación y todo ello se vea reflejado en la mejora del rendimiento académico. (Anexo II).

ÁMBITO 5: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- Optimizar el servicio de comedor.
- Impulsar el uso del aula matinal abierto este curso escolar.

4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS.

Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos materiales y económicos necesarios	Procedimientos de evaluación
Análisis de los resultados de la Evaluación de diagnóstico en 3º	Septiembre Y Octubre	Dirección, Equipo Docente y orientadora	Libros de lectura Cuaderno de ortografía:	Sesiones trimestrales Evaluación I: Valoración de la enseñanza Dimensiones escolares
Actividades para la mejora de la expresión escrita concretada en escritura de relatos y diferentes tipos de texto desde todas las áreas.	Noviembre	Equipo Docente EP		
Actividades para mejorar la comprensión lectora a través de los cuadernos enfocados a este fin y que se trabajarán en los diferentes niveles.	A lo largo del curso	Equipo Docente de EP en colaboración con el equipo de orientación y apoyo. (Anexo IV)		
Propuesta de actividades para mejorar la expresión oral y los instrumentos para su evaluación.				
Actividades para la mejora de la ortografía a través del dictado, el análisis de errores y las técnicas visuales y de deletreo.				
Propuesta de actividades para mejorar la numeración y operaciones básicas	Noviembre	Equipo Docente EP	Material manipulativo, cronocuentas, cronotablas, ... No son necesarios recursos económicos	
Propuesta de actividades para mejorar la resolución de problemas y tratamiento de la información concretada en la utilización del cuaderno de problemas que se trabajará en todas las áreas.	Diciembre	Equipo Docente EP		
Propuesta de actividades para afianzar el conocimiento de las tablas y cálculo mental	De octubre a diciembre	Equipo Docente EP		
Desarrollo de las propuestas elaboradas	Resto del curso	Equipo Docente EP y equipo EOA		
Revisión de las actuaciones para su posible modificación	Junio	Dirección, Equipo Docente EP y equipo EOA		

<p>Revisar los acuerdos e incluir las modificaciones oportunas</p> <p>Poner en práctica los acuerdos tomados para todas las áreas</p> <p>Valorar los acuerdos e incluir propuestas de modificación en base a los resultados obtenidos.</p> <p>Uso de actividades competenciales existentes (al menos una por trimestre en cada asignatura)</p> <p>Programación de nuevas actividades competenciales, puesta en práctica y revisión de éstas para posibles modificaciones antes de ser incorporadas al banco de actividades del centro.</p>	Septiembre	Equipo Docente	<p>Recursos materiales: cuadernos, y parte de material fungible,.....</p> <p>Dotación del AMPA (subvencionado por el Ayuntamiento)de estos recursos materiales</p> <p>Banco de actividades competenciales y uso de internet.</p> <p>No precisa recursos económicos</p>	<p>Autoevaluación profesorado</p> <p>Evaluación I: Valoración enseñanza-a-</p> <p>Dimensión 3 escolares de</p>
	Todo el curso	Equipo Docente		
	Final de cada trimestre	Equipo Docente		
	Todo el curso	Equipo Docente		
	Junio	Equipo Docente y Dirección		
<p>Crear y mantener actualizada la página WEB y el blog educativo del Centro.</p> <p>Utilizar las pizarras digitales como herramienta habitual de trabajo en los diferentes niveles y áreas.</p> <p>Dotar en la medida de lo posible de recursos informáticos</p> <p>Utilizar el blog y enlaces como herramienta educativa</p> <p>Orientar a los alumnos , profesores y familias para que la navegación y el acceso a contenidos, juegos y aplicaciones de internet se realice de forma segura y responsable</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Primer Trimestre</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Responsable de TICs</p> <p>Profesorado</p> <p>Dirección</p> <p>Profesorado Alumnos</p> <p>Asociación Punto Omega</p>	<p>Recursos materiales: ordenadores, pizarras digitales,..</p>	<p>Evaluación I: Valoración enseñanza-a-</p> <p>Dimensión 3 escolares de</p>
Todo el curso	Profesorado			
Primer Trimestre	Dirección			
Todo el curso	Profesorado Alumnos			
Todo el curso	Asociación Punto Omega			
<p>Actualizar el Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Realizar en 6º sesiones de orientación en el paso a la etapa de Secundaria.</p>	<p>A lo largo del curso</p> <p>Segundo-tercer trimestre</p>	<p>Tutores</p> <p>Orientadora</p> <p>Orientadora</p>		

	Realizar asambleas en Ed. Primaria para el fomento del diálogo entre iguales y como medio para la resolución de conflictos	A lo largo del curso	Tutores y orientadora		
	Incorporar a las sesiones de evaluación y sus correspondientes actas un apartado referido a los aspectos relacionados con la convivencia en el grupo de alumnos.	Tutores Equipo docente	Trimestralmente		
Evaluación aula.	Elaboración del informe para tramitar las becas de educación especial.	Septiembre	Directora y Orientadora	No son necesarios recursos económicos y materiales	Memoria de Orientación
	Determinar el alumnado que requiera refuerzo o apoyo y elaborar el plan de actuación y el horario de PT Y AL necesario para cada alumno, favoreciendo su integración y mayor normalización posible. Dichos horarios se podrán modificar a lo largo del curso en función de las necesidades que vayan surgiendo y según prioridades	Septiembre y a lo largo del curso	Directora y Orientadora		
	.Actualizar en Delphos el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	A lo largo de todo el curso	Equipo de Orientación		
	.Realizar evaluaciones psicopedagógicas del alumnado decidiendo la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades.	Todo el curso	Equipo de Orientación		
	Elaborar PTI donde se recojan los estándares básicos de aprendizaje de las áreas así como dictámenes de escolarización.	Primer trimestre y a lo largo de todo el curso	Orientadora		
	Realizar el seguimiento de este alumnado , coordinándonos con los tutores, especialistas así como con las familias implicadas.	A lo largo de todo el curso y Cuando sea necesario	Claustro		
Facilitar el tránsito de Educación Primaria a la ESO, especialmente en ACNEAES.	Tercer trimestre				
				No son necesarios recursos económicos	Memoria fir

... familias en la tativa	Establecer reuniones con familias de acneaes antes y después de cada evaluación trimestral para informarles de la evolución de su proceso de E/A y acordar actuaciones para desarrollar en casa.	Dos reuniones al trimestre.	Equipo de orientación	No precisa recursos materiales	Registrarlo e
	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos materiales y económicos necesarios	Procedimien evaluación
... e ... gen	Ofrecer y organizar actividades y juegos alternativos al fútbol, teniendo en cuenta la preferencia del alumnado, continuando con el programa de “Actividades alternativas al fútbol” (Anexol)	Todo el curso	Profesora de EF y orientadora	Material deportivo	Evaluación I II: Valoració organizació funcionamie 6: Conviven colaboració
... var a ... grama	Asambleas de aulas para la elaboración de normas y sanciones.	Octubre	Tutores	Bibliografía específica impresa, fichas y material diponible en la red.	Evaluación I II: Valoració organizació funcionamie 6: Conviven colaboració
... ara la	Formar al alumnado del centro en habilidades sociales, educación en valores e inteligencia emocional	Todos los jueves del curso.	Tutoras y orientadora.		
... nivel de ... la ... de ... dentro ... acción	Asesoramiento y trabajo con las familias dirigido a potenciar la mejora de la convivencia	Trimestralment e	Orientadora y familias		
... va ... el ... rmas	Difusión a las familias de nueva incorporación a través de reunión y entrega de tríptico de las NCOFC	Septiembre-octubre	Tutores	Tríptico de las NCOF	Evaluación I II: Valoració organizació funcionamie

		e			
	Actuaciones	Calendario	Responsables	Recursos materiales y económicos necesarios	Procedimientos de evaluación
Servicio de aula	Intercambiar y trasladar información con la empresa gestora	Cuando sea necesario	Directora	No son necesario recursos materiales y económicos	Evaluación I- Dimensión II- Dimensión III- Administración de los servicios complementarios
	Informar a la cuidadora del comedor-matinal de las medidas que propone el Centro ante las conductas contrarias a la Convivencia.	Cuando sea necesario	Directora		

5.- LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

En consonancia con los objetivos planteados y las actuaciones para conseguir dichos objetivos, nuestro centro, ha realizado un análisis de necesidades formativas globales del centro. Después de consultado el claustro sobre las necesidades formativas personales, hemos decidido que nuestra formación para el curso actual se centre en la formación en TICs.

Algunas de las líneas prioritarias de formación se centrarán en :

- Elaborar un banco de recursos para ampliar y reforzar los aprendizajes en nuestros alumnos.
- Formarnos y aprender a utilizar las pizarras digitales como herramienta habitual de trabajo en los diferentes niveles y áreas.
- Poner en marcha la página web del centro, implicando a profesores y alumnos en la generación de contenidos.
- Actualizar el blog del colegio con nuevos recursos y contenidos.
- Orientar a nuestros alumnos y a toda la comunidad educativa para que la navegación y el uso de juegos en la red se realice de forma segura y responsable.

Además se tratará desde el centro, de incentivar la participación del profesorado en diferentes cursos, seminarios o talleres a través de la Plataforma de formación del profesorado

6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario lectivo del C.P. “María Magdalena” será de 9:00 a 14:00 de lunes a viernes.

PERÍODO	JORNADA LECTIVA	COMEDOR	AULA MATINAL	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
De octubre a mayo	9:00 a 14:00	14:00 a 16 :00	7:30 a 9:00	16:00 a 19:00 *
Septiembre y junio	9:00 a 13:00	13:00 a 15:00	7:30 a 9:00	No se realizan

**Las actividades extracurriculares son organizadas por el AMPA “Conde de Mora” y con la colaboración del Ayuntamiento.*

HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA. HORAS COMPLEMENTARIAS DEL PROFESORADO.

Las horas de obligada permanencia en el centro se distribuyen de la siguiente manera:

- **LUNES de 14:00 H A 15:00 H.**, dedicada a reuniones de coordinación de ciclo, inter-ciclos, equipo docente y consejo escolar, según calendario establecido
- **MARTES DE 14:00 A 15:00 H.**, dedicada a programación de actividades de aula y preparación de material.
- **MIÉRCOLES DE 14:00 A 15:00 H.**, dedicada a la atención a padres.
- **JUEVES DE 14:00 A 15:00 H.**, dedicada a la formación y realización de claustros.

Partiendo del horario general se confeccionan, a principio de curso, los horarios lectivos del alumnado por unidades, teniendo en cuenta las características del alumnado y respetando el cómputo de horas establecidas en el currículo para cada una de las áreas.

Organización de los horarios.

En la elaboración de los horarios de clase se han seguido los siguientes criterios:

Áreas instrumentales en las primeras horas e impartidas por los tutores. Siempre que los horarios de los especialistas que vienen de otros Centros lo permite.

1. Intentar que el tutor imparta el mayor número de horas posibles a su curso.
2. No hacer coincidir a los profesores itinerantes en los mismos días de la semana.
3. Intentar que el área de E. Física no se dé en las primeras horas.
4. Emplear las horas sin atención directa al alumnado para realizar apoyos en otras aulas.
5. Tiempos de coordinación entre los diferentes miembros y entre los especialistas de PT, AL y Orientación y tutores correspondientes.

RECREOS

Para el cuidado y vigilancia de los recreos se establece un turno de vigilancia entre los maestros del centro, la ratio establecida es de un maestro de E. Infantil para los 10 alumnos y dos de E. Primaria para los 35 alumnos.

Nuestra JORNADA ESCOLAR es la siguiente:

Horario Septiembre Junio	Horario Octubre Mayo	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00h a 9:35h	9:00h a 9:45h	1º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				
9:35h a 10:10h	9:45h a 10:30h	2º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				
10:10h a 10:45h	10:30h a 11:15h	3º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				

10:45h a 11:20h	11:15h a 12:00h	4º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				
11:20 a 11:50	12:00 a 12:30	R E C R E O				
11:50h a 12:25h	12:30h a 13:15h	5º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				
12:25h a 13:00h	13:15h a 14:00h	6º SESIÓN DEL PERIODO LECTIVO				
13:00h a 14:00h	14:00h a 15:00h	Reuniones coordinación/Consejo	Preparación de material	Atención a padres	Formación/ Claustro	

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La composición del centro para el presente curso escolar 2018/2019 es la siguiente:

- ❖ 1 aula de Educación Infantil
- ❖ 3 aulas de Educación Primaria (1º/2º, 3º/4º y 5º/6º)
- ❖ 1 sala de profesores y usos múltiples: Valores, alternativas a la Religión, reuniones con el orientador.
- ❖ Pasillo central para usos múltiples: actividades complementarias, actividades de plástica,...
- ❖ 1 despacho para Dirección
- ❖ 1 sala de comedor: junto a ella separada por una cortina queda otro espacio dedicado a charlas informativas y también como aula de PT y AL.

Las cuatro unidades y usos múltiples se ubican en el mismo edificio principal.

El patio de recreo es diferente para los alumnos de Infantil, al que acceden por unas puertas ubicadas en el mismo aula; mientras que los alumnos de E. Primaria utiliza el patio trasero.

El acceso al edificio se realiza por dos entradas diferentes: por la primera acceden los alumnos de E. Infantil y por la segunda los alumnos de E. Primaria, organizados en filas según los agrupamientos.

7.- TUTORÍAS Y ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

RELACIÓN DE PROFESORES ADSCRITOS AL CENTRO.

PROFESORES	TUTORÍA	ÁREAS QUE IMPARTE / ESPECIALIDAD
· Dña. Sonia Galán Bardera	3, 4 y 5 años	Alternativa a sus alumnos de E.Infantil
· Dña. Virginia Dacuña Cabrera	1º y 2º de E. Primaria	Ciencias Sociales, Ciencias naturales a 3º/4º y valores a su grupo.
· Dña Irene Morales Galán***	3º y 4º de E. Primaria	Lengua, inglés y Arts en 3º/4º. Inglés en 1º/2º
· Dña. Inés Palomino Sánchez-Manjavacas	5º y 6º de E. Primaria	Arts en su grupo y en 1º/2º. Área de inglés en Educación Infantil
· Dña Sagrario Viñuales Gálvez		Directora Educación Física Matemáticas en 3º/4º
· Dña. Sagrario Zamora Nodal**		Religión
· Dña. Mª Victoria López de la Rosa*		Música

· Dña Berta Rojas Domínguez *		AL
· Dña.Olga Aparicio Muñoz*		PT
· Dña.Ana María Tejero Hernández*		Orientadora

* Itinerante, recurso compartidos con otros centros.

** Itinerante, recurso compartido con otros centros y centro de cabecera el nuestro.

*** Media Jornada sin compartir con otros centros.

En el caso de los profesores de Educación Primaria (excepto la media jornada) sólo se especifican el área o áreas que imparten en otro nivel y/o ciclo

8.- ALUMNADO**CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.**

La peculiaridad de este Centro en el que están agrupados los niveles, no nos permite tener unos criterios establecidos para la distribución del alumnado. El único criterio es el número de alumnos y alumnas que hay en cada nivel.

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO POR NIVELES Y UNIDADES.

NIVELES	AGRUPAMIENTOS	Nº DE ALUMNOS
3 AÑOS	1º,2º y 3º DE E.INFANTIL	3
4 AÑOS		3
5 AÑOS		4
TOTAL DE E. INFANTIL		10

NIVELES	AGRUPAMIENTOS	Nº DE ALUMNOS
1º DE PRIMARIA	1º Y 2º DE E. PRIMARIA	8
2º DE PRIMARIA		6
3º DE PRIMARIA	3º Y 4º DE E.PRIMARIA	3
4º DE PRIMARIA		8
5º DE PRIMARIA	5º Y 6º DE E. PRIMARIA	4
6º DE PRIMARIA		6
TOTAL DE PRIMARIA		35

TOTAL DE ALUMNOS	45
-------------------------	-----------

9.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

EQUIPO DIRECTIVO

- *Director:* Dña. Sagrario Viñuales Gálvez

CONSEJO ESCOLAR

Es el órgano de participación y de gobierno del centro. En él están representados padres/madres, profesorado y ayuntamiento.

Constituyen el Consejo Escolar:

- *Presidente:* Sagrario Viñuales Gálvez
- *Representantes de madres/padres:*, Almudena López López
- *Representantes del Ayuntamiento:* Dña. Isabel López García-Patos
- *Representantes del AMPA:* Paloma Sanz Martín (en este curso causa baja y es sustituida por Beatriz Estebán Benito)
- *Representantes de profesores:* Inés Palomino Sánchez-Manjavacas y Sagrario Zamora Nodal.

- PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

El equipo docente será el grupo desde el que se programarán y desarrollarán todos los aspectos y actividades: Metodología de las Programaciones Didácticas, Proyectos de Innovación, revisión de competencias básicas, actividades complementarias, Plan de Evaluación Interna ...

TAREAS A DESARROLLAR:

- Proponer estrategias y formas de actuación comunes en los niveles, con el fin de mejorar la coordinación interna.
- Programar las actividades a realizar en las etapas.
- Elaborar propuestas de actividades comunes a realizar conjuntamente.

- Valorar la convivencia en general y las relaciones de aula en particular.
- Elaborar unas normas consensuadas con el alumnado.
- Concienciar al alumnado en cuanto a cuidar y mantener limpio el colegio y su entorno, realizando campañas de recogida de desperdicios del patio.
- Elaborar las PPDD.

REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE

En estas reuniones participan todo el profesorado que imparte clase en dicho nivel/ciclo para alcanzar un mayor conocimiento del grupo y llevar unas líneas conjuntas de actuación.

(En principio se realizará una sesión trimestral coincidiendo con la evaluación del trimestre y de forma puntual cuando las características y la situación del grupo lo hagan necesario).

Un guión de los aspectos a tratar en dichas reuniones sería:

- Resultados académicos del grupo.
- Estudio sociológico del grupo: nivel de cohesión y relación, actitud ante la tarea, participación en clase, clima de trabajo, actitud ante las normas, problemas de comportamiento, alumnos problemáticos...
- Dificultades académicas a nivel general del grupo-clase.
- Datos de interés general aportados en las entrevistas con los padres: circunstancias o situación de algún alumno concreto.

10.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Al ser un centro tan pequeño la totalidad de las **actividades complementarias** que se planifican por el claustro son para todos los niveles del colegio. El programa es el siguiente:

SALIDAS		TEMPORALIZACIÓN		ACTIVIDAD
SALIDAS FUERA DE LA LOCALIDAD	1 e T r i m e s t r e	octubre		Ruta alimentaria en Navalucillos

	2 e T r i m e s t r e	Sin determinar	Ruta por Toledo y los lugares más misteriosos (por concretar)
	3 e T r i m e s t r e	Mayo	Layos- camp, con actividades de aventura, y potenciando el trabajo cooperativo en contacto con la naturaleza.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARI AS EN LA LOCALIDAD Y/O EN EL CENTRO	1 e T r i m e	Octubre-Noviembre	Celebración de Halloween
		diciembre	Día de la Constitución
		Diciembre	Visita a la Residencia de ancianos
		Diciembre	Actividades de Navidad: carrera o mercadillo solidario, visita de los Reyes Magos, festival de Navidad...

	s		
	t		
	r		
	e		
	2	30 de Enero	Día de la Paz
	º	9 Febrero	Carnaval
	T	Marzo	Actividad relacionada con el medio ambiente.(Sprout lápiz)
	r		
	i		
	m		
e			
s			
t			
r			
e			
3	6-7 de Abril	Día de la salud y actividad física	
º	23 de Abril	Día del libro: Actividades de animación a la lectura	
T	Junio	Actividades fin de curso y entrega de orlas	
r			
i			
m			
e			
s			
t			
r			
e			

Además de estas actividades el centro estará abierto a cualquier otra actividad que desde organismos oficiales se puedan ofertar a lo largo del curso; y aquellas otras que se consideren necesarias para el desarrollo de los objetivos propuestos.

Las **actividades extracurriculares** son organizadas por el AMPA “Conde de Mora” en colaboración con el Ayuntamiento de Layos. Para este curso 2018/2019 son las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	HORARIO
ZUMBA KIDS	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	VIERNES DE 16H A 17H.
PADEL	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	MIÉRCOLES DE 16H A 17H.
PATINAJE	ED. INFANTIL- ED. PRIMARIA	VIERNES DE 17 A 18H
ATLETISMO	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LUNES Y VIERNES DE 17H A 18H.
INFORMÁTICA	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	LUNES DE 16H A 19H. EN TRES TURNOS DE UNA HORA.

11.- PRESUPUESTO Y ESTADO DE GESTIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

Según el presupuesto oficial, del cual se adjunta a continuación la correspondiente comparación de ingresos y gastos con fecha del 01 de septiembre de 2018, y teniendo en cuenta el saldo inicial del que se disponía tras el ejercicio 2017, la distribución de gastos para el presente año se realiza, aproximadamente, de la siguiente manera, atendiendo a los gastos ocasionados por el centro durante el pasado ejercicio:



12.- EVALUACIÓN INTERNA. ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR

ÁMBITOS	DIMENSIONES		SUBDIMENSIONES		TEMPORALIZACIÓN ANUAL
I. Valoración del proceso de enseñanza - aprendizaje.	1	Condiciones materiales, personales y funcionales	1.1	Infraestructuras y equipamiento	
			1.2	Plantilla y características de los profesionales	
			1.3	Características del alumnado	X
			1.4	Organización de grupos y la distribución de tiempos y espacios	
	2	Desarrollo del currículo.	2.1	Programaciones didácticas de áreas y materias	
			2.2	Plan de atención a la diversidad	X
			2.3	Plan de acción tutorial	
3	Resultados escolares del alumnado			X	
II. Valoración de la organización y funcionamiento.	4	Documentos programáticos del centro PEC Y PCE, PGA y memoria			X
	5	Funcionamiento	5.1	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión órganos didácticos	
			5.2	Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	
			5.3	Asesoramiento y colaboración	
6	Convivencia y colaboración			X	
III. Valoración de las relaciones con el entorno	7	Características del entorno			
	8	Relaciones con otras instituciones			X
	9	Actividades extracurriculares y complementarias			
IV. Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación	10	Evaluación, formación e innovación			X

ANEXOS

ANEXO I: ACTIVIDADES PARA EL RECREO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES ALTERNATIVAS AL FÚTBOL EN EL RECREO

1 INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

El programa que presentamos es continuación del iniciado el curso pasado, puesto que nos resultó beneficioso, en cuanto a la mejora del comportamiento de los alumnos y esperamos de este modo consolidarlo en este curso.

Además en este curso esperamos mejorar el patio con la sustitución de parte del terreno de arena por uno solado con cemento en el que se puedan desarrollar nuevos juegos (a los que el profesorado en principio participará para su mejor conocimiento en el alumnado).

El programa tiene dos aspectos claramente diferenciados:

- Utilizar el tiempo de recreo para crear alumnos activos y favorecer así su desarrollo personal y social.
- Prevenir conflictos a través de la actividad física y el deporte.

El **Real Decreto 126 / 2014** en su artículo 7 y el **Decreto 54 / 2014** en su artículo 5 determinan, dentro de los **objetivos generales de etapa**, que los alumnos deben utilizar la educación física y deporte como medio de desarrollo social y personal como expone el apartado “k” del mismo:

“Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social”.

Además, en el decreto antes mencionado, en el Anexo II de la parte correspondiente a la asignatura de Educación Física, establece que es importante tener en cuenta que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe **Eurydice, de la Comisión Europea (2013)**.

Por ello, la Educación Física en estas edades debe tener una presencia importante en el horario del

alumnado, llegando a considerarse una demanda social si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas de la sociedad actual.

El reto es crear una verdadera “**escuela activa**” donde la figura del maestro de Educación Física promueva y guíe este proceso y cambio. Esta misión debe lograrse de manera coordinada e interrelacionada con el resto de la comunidad educativa.

Para promover y crear este tipo de escuela se propone utilizar el recreo como tiempo para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, donde el alumno se implique y adquiera una motivación hacia la práctica de estas en su vida cotidiana. Por otro lado, se pretende que estas actividades favorezcan la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y, especialmente, del colectivo de alumnos.

Según la **Orden 27 / 07 / 2015**, por la que se modifica la **Orden 05 / 08 / 2014**, en el artículo 3, correspondiente al **horario y jornada escolar**, establece que el recreo tiene la consideración de tiempo lectivo, por lo que su atención y organización deben contribuir al logro de los objetivos educativos del currículo de esta etapa, por eso se justifica la creación de este proyecto para dar respuesta a la normativa vigente en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

2 DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa consistirá en ofrecer actividades lúdico-deportivas alternativas al fútbol a desarrollar durante el periodo del recreo, que previamente aprenderán y practicarán en las clases de educación física.

Implantación

- Primer trimestre: se llevará a cabo los martes y jueves.
- Segundo trimestre: se ampliará a los martes,miércoles y jueves.
- Tercer trimestre: en función del desarrollo del programa continuaremos con tres días o aumentaremos uno más.

Responsables

Profesorado vigilante del turno del recreo, y demás profesorado del centro.

Instalaciones

Patio del recreo e instalaciones deportivas.

Materiales

Material deportivo y cuaderno de seguimiento

.

Evaluación

Se realizará una evaluación continua y sumativa.

Actividades tipo

Juegos predeportivos de invasión, cancha dividida y juegos populares.

ANEXO II: PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA.

1. JUSTIFICACIÓN

Ante la obligación que tenemos los docentes, conjuntamente con las familias, de enseñar y educar a los alumnos para que sepan convivir pacíficamente dentro de la sociedad, nos surge la necesidad de implementar una serie de medidas que nos ayude a conseguir este objetivo.

Siendo conscientes de que nuestro Centro es pequeño y no existen graves problemas de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa, aún así vemos la necesidad de llevar a cabo medidas que favorezcan las relaciones interpersonales y con ello, un buen clima de Centro. En este sentido, nuestras actuaciones las enmarcaremos principalmente en un plano preventivo a la vez que de intervención, si surgiera el caso.

Para ello, el claustro de maestras acuerda elaborar y aplicar un Programa encaminado a mejorar la Convivencia en nuestro Centro basado en la ayuda entre iguales, el cual pretende dotar a nuestro alumnado de herramientas útiles y de aplicación inmediata para que su vida en el Centro escolar sea lo más óptima posible y que a su vez, le sirva de entrenamiento para posteriormente vivir pacíficamente en sociedad.

Por otro lado, este Programa pretende ser un instrumento que ayude a desarrollar en nuestro alumnado la competencia clave denominada competencia social y cívica, entendiéndolo por tal, la capacidad que tienen nuestros alumnos y alumnas de resolver los problemas que surgen como consecuencia de la relación entre las personas. Nuestra intención es que la resolución de estos problemas se haga mediante la aplicación de conductas y habilidades prosociales que buscan el respeto del prójimo, cuidando los espacios y bienes públicos.

2. OBJETIVOS

- Favorecer la participación directa del alumnado en la mejora de la convivencia del Centro educativo.
- Establecer una organización escolar específica para tratar las formas inadecuadas e incluso violentas de afrontar los conflictos.
- Crear condiciones para que el alumnado aprenda y ponga en práctica habilidades socioemocionales y comunicativas.
- Promover la colaboración entre alumnado de distintos cursos y edades.

- Dotar al alumnado de estrategias y habilidades que en un futuro le ayude a prevenir problemas interpersonales en cualquier ámbito de su vida.

3. IMPLEMENTACIÓN

Este Programa denominado "Educación para la Convivencia" pretende ser un Programa de Centro, integrado por un plan de actividades variadas y adaptadas al nivel evolutivo del alumnado. Irán dirigidas a los distintos grupos/niveles de alumnos y alumnas, esto es:

- Grupo de Infantil
- Grupo de 1º- 2º Primaria
- Grupo de 3º-4º Primaria
- Grupo de 5º-6º Primaria

El procedimiento para implementar el Programa constará de tres fases:

- Fase de elaboración. La orientadora elaborará un documento borrador donde se contemple una serie de actuaciones a llevar a cabo con el profesorado, alumnado y sus familias donde se justifique la necesidad del Programa, los objetivos que persigue y una serie de actividades a realizar. Este borrador se presentará en Claustro y estará abierto a posibles aportaciones y/o modificaciones por parte del profesorado.
- Fase de formación y aplicación. La orientadora conjuntamente con las tutoras de los cuatro grupos/niveles (antes mencionados) llevarán a cabo las actividades formativas con el alumnado. Así mismo, la orientadora realizará una pequeña Escuela de Padres con las familias de nuestros alumnos cuya temática estará relacionada con la mejora de la convivencia y las habilidades sociales.
- Fase de evaluación. La evaluación de este Programa de Educación para la Convivencia parte de una evaluación inicial realizada por el profesorado respecto al clima de Centro y nivel de conflictividad entre el alumnado. Una vez puesto en marcha el Programa, a la vez que se siga formando a los alumnos en habilidades sociales y formas de resolución pacífica de los conflictos, se hará una evaluación y seguimiento de lo ocurrido hasta el momento, con el fin de ajustar y reconducir las actuaciones si fuera preciso. A final de curso, el Programa será evaluado en su totalidad introduciendo propuestas de mejora para el próximo curso.

La orientadora será la coordinadora de dicho Programa y aunque las actividades a realizar partan de su propuesta, estará abierta a nuevas propuestas por parte de las tutoras, en función de las necesidades e idiosincrasia de cada uno de los grupos de alumnos.

4. RESPONSABLES DE SU PUESTA EN PRÁCTICA

La orientadora y las tutoras de los cuatro grupos/niveles: Infantil, 1º-2º de Primaria, 3º-4º de Primaria, 5º-6º de Primaria.

5. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades formativas y el seguimiento del Programa tendrán lugar los jueves, día en que la orientadora atiende al Centro.

Dado que son cuatro grupos de alumnos, cada uno de los grupos recibirá una sesión al mes aproximadamente, esto es, seis sesiones en el curso escolar. Al final se recoge la tabla con el plan de actividades.

6. RECURSOS MATERIALES

- Ser, convivir y pensar. M^a José Marrodán
- Emocionario. Cristina Nuñez Pereira
- Cuentos para aprender a convivir. Begoña Ibarrola
- Cuaderno de habilidades sociales. Alberto Acosta
- Fichas y material descargado de internet

PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

SESIÓN N	GRUPO	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	INFANTIL	Cuento nº 1 para aprender a convivir	8 noviembre	
2	1º-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	15 noviembre	
3	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	22 noviembre	
4	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	29 noviembre	

5	INFANTI L	Cuento nº 2 para aprender a convivir	13 diciembre	
6	1º-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	20 diciembre	
7	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	10 enero	
8	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	17 enero	
9	INFANTI L	Cuento nº 3 para aprender a convivir	24 enero	
10	1-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	31 enero	
11	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	7 febrero	
12	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	14 febrero	
13	INFANTI L	Cuento nº 4 para aprender a convivir	21 febrero	
14	1º-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	28 febrero	
15	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	7 marzo	
16	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	14 marzo	
17	INFANTI L	Cuento nº 5 para aprender a convivir	21 marzo	
18	1º-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	28 marzo	
19	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	4 abril	
20	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	11 abril	
21	INFANTI L	Cuento nº 6 para aprender a convivir	25 abril	
22	1º-2º	Formación en hh. ss., valores y emociones	2 mayo	

23	3º-4º	Formación en hh. ss., valores y emociones	9 mayo	
24	5º-6º	Formación en hh. ss., valores y emociones	16 mayo	

ANEXO III: Nos movemos mientras aprendemos.

1. Introducción

Tras asistir al Curso del INTEF en Santander “Neuromotricidad y Aprendizaje” e iniciado mi segundo curso en el Centro rural donde desarrollo mi labor como maestra de Educación Física, impartiendo el área a todo el centro, se me planteó la idea de desarrollar, junto al resto del profesorado, el Proyecto que presento a continuación y que titularé como **“Nos movemos mientras aprendemos”**.

Además con este proyecto podemos trabajar de manera global con los niñ@s tanto a nivel físico, mental, emocional y espiritual.

“Aprovecha la motricidad para educar, para formar personas competentes, en las que se atiende a sus emociones, sus deseos, sus inquietudes y sus relaciones sociales, y se fomenta la autonomía, la autosuficiencia, la autoestima, la ayuda, la creatividad, la capacidad de esfuerzo; incidiendo en el conocimiento de su propio cuerpo, de su funcionamiento, de su motilidad, de sus posibilidades y limitaciones” (Santamaría, 2013:130).

2. Contexto

Indicadores Geográficos.

El Centro y sus recursos.

El colegio se encuentra ubicado en un edificio de reciente construcción que nos dota de infraestructuras suficientes para la situación actual del centro. El edificio está compuesto por cuatro aulas (una de educación Infantil y tres de primaria), – comedor – sala de usos múltiples,

aseos, sala de profesores y despacho de dirección. Además contamos a nuestra disposición de instalaciones deportivas de la localidad como, el polideportivo cubierto, a escasos metros del colegio, junto con una pista polideportiva, una cancha de padel y un campo de fútbol.

Es fácil sentirse como un colegio completo. Poder disfrutar de las actividades de los pequeños y recíprocamente, los pequeños mirarse en sus compañeros mayores para aprender de ellos... un edificio pequeño facilita el clima de comunidad.

Por otro lado, el sentimiento de unidad del Claustro de Profesores es muy alto, somos diez profesoras pero en realidad sólo las cuatro tutoras permanecemos a tiempo completo en el centro, más otra profesora a media jornada, el resto son itinerantes que vienen uno o dos días por semana. La convivencia entre todos, permite las habituales charlas informales de las que se obtienen proyectos nuevos, ánimos renovados e ilusiones compartidas por llevar a cabo tal o cual actividad motivadora para los alumnos. Intentamos, aunque parezca una cosa sin importancia aparente, compartir tiempos de ocio como comer juntos, tomar unas cañas juntos, juntarnos todos sin un claustro por medio, ya que afianza el sentimiento de pertenencia a un grupo con un objetivo común. Lo hacemos menos de lo que nos gustaría ya que la duplicidad de tareas en un centro pequeño no nos deja tiempo para más.

3. Objetivos

- Medir los efectos de introducir descansos activos (de diferente tipo) durante la jornada escolar sobre el rendimiento académico.
- Mejorar algunos de los mediadores de aprendizaje, fundamentalmente, la atención, la motivación y la diversión, con la inclusión del programa y comparar éstas según edad y género.

Las maestras y maestros deberíamos preguntarnos con seriedad si en el trabajo con nuestros alumnos estamos dando salida a la necesidad de movimiento que tiene el niño y si estamos aprovechando ese dinamismo innato para lograr un mejor aprendizaje.

4. Contenidos

Basándonos en las Recomendaciones conjuntas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015, en niños de 6 a 12 años.

☐ Realizar al menos 60 minutos al día de actividad física moderada a vigorosa; estos 60 minutos

pueden alcanzarse también sumando periodos más cortos a lo largo del día.

☐ Incluir, al menos 3 días a la semana,

- actividades de intensidad vigorosa y
- actividades de fortalecimiento muscular y de mejora de la masa ósea ☐ que incluyan grandes grupos musculares.

☐ Reducir los periodos sedentarios prolongados:

- Limitar el tiempo frente a la televisión u otras pantallas (móviles, videojuegos, ordenadores, etc.) con fines recreativos a un máximo de 2 horas al día.
- Minimizar el tiempo de transporte motorizado (en coche, en autobús, en metro) y fomentar el transporte activo, recorriendo a pie o en bici, al menos parte del camino.
- Fomentar las actividades al aire libre

Por todo ello los contenidos a trabajar en este proyecto estarán relacionadas con:

-movimiento y Actividad Física:

- Aumentado el tiempo de la actividad física diaria.
- Romper con el sedentarismo, mejorando problemas posturales
- Desarrollar contenidos motrices curriculares (conocimiento del cuerpo, habilidades básicas, ...)

-relacionadas con el aprendizaje

- Reforzar o repasar contenidos curriculares.
- Mejorar mediadores de aprendizaje (atención, memoria, diversión, bienestar, etc.).

-relacionadas con la socialización

- Mejora del clima de aula a través de las actividades grupales, por parejas, trabajos cooperativos, etc.

-a las familias también se le dará información de estas recomendaciones para que en las casas también haya un seguimiento de este proyecto, pues se debe hacer un trabajo conjunto entre el centro educativo, las familias y también el ayuntamiento de la localidad (a la que también invitaremos a participar en algunas de las actividades)

-Con mayor profundidad me gustaría como continuidad de este trabajo, realizar una segunda fase donde el ayuntamiento y la localidad sean la protagonista de la intervención ("localidad activa"), y que ampliara a todos los rangos de edad dicha intervención.

4. Metodología

En este punto voy a desarrollar cómo se va a realizar este proyecto, las distintas fases que lo van a componer y las consideraciones que tendremos en cuenta.

En primer lugar, el planteamiento del proyecto surge desde la dirección del centro, que en este centro ocupo yo desde el curso pasado, junto con la labor como maestra de educación física. Dicho planteamiento se presenta al claustro, (ya en el curso pasado, después de asistir a un curso sobre descansos activos, se introduce en algunas aulas y por algunos profesores, a modo de prueba, algunas cuñas y descansos activos) y después de asistir al Curso de Neuromotricidad, me planteo como Proyecto de Centro a desarrollar en una primera fase durante este curso 2018-2019.

Una vez aceptado por el claustro e introducido como proyecto de centro dentro de la PGA, durante el mes de octubre, se realiza un par de sesiones con el profesorado para formarlo, asesorarlo y facilitarles materiales. Además nos interesamos por comprobar los resultados académicos del último año, que nos servirán de referencia para este curso actual y examinar si con este proyecto mejorarán. A continuación se prepara el plan de actuación a desarrollar en las aulas junto con una charla informativa a las familias, para informarlas del mismo e invitarlas a se parte activa también del proyecto.

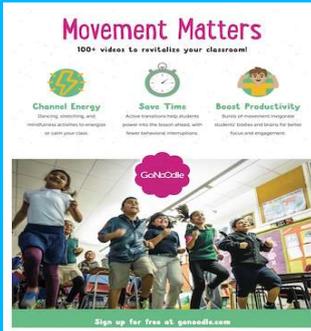
A partir del mes de noviembre se iniciará la implementación del proyecto, reuniéndonos una vez al mes el profesorado para intercambiar información sobre la respuesta del alumnado y las sensaciones del profesorado con esta nueva metodología. Así también podremos reajustar aquello que no resulte como lo habíamos planificado o reforzar lo que resulte más interesante. El proyecto se llevará a cabo en todo el centro en la etapa de primaria. Se comenzará con una fase de adaptación, tanto por parte de los alumnos como por la de los profesores.

Para el mes de mayo terminaremos la intervención y se recogerá toda la información resultante de la propuesta en los distintos registros.

5. Temporalización y actividades.

Este proyecto se llevará a cabo a lo largo del curso actual, y se introducirá en la jornada escolar de la siguiente forma:

-al inicio de la jornada escolar, para empezar con motivación. Para ello nos ayudaremos de la plataforma GoNoodle y de los bailes que allí nos plantean (para tratar de aprenderlos se elegirá uno o dos por trimestre).

 https://www.gonoodle.com/	
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece videos gratuitos y de pago, busca entretener a los niños y hacerlos moverse al mismo tiempo. • Sistema de puntos 	



-en el cambio de segunda a tercera clase, a las 10.30, con una actividad motriz que refuerzo contenido curricular. En este caso nos valemos del libro Dame10 (publicado por el Mº de Sanidad) facilitado a todo el profesorado del centro o el libro de Cuñas Motrices. Se irá haciendo un registro de todas las actividades realizadas con el fin de contar con un banco de actividades y su consiguiente valoración que nos facilitarán trabajo en posteriores implementaciones.

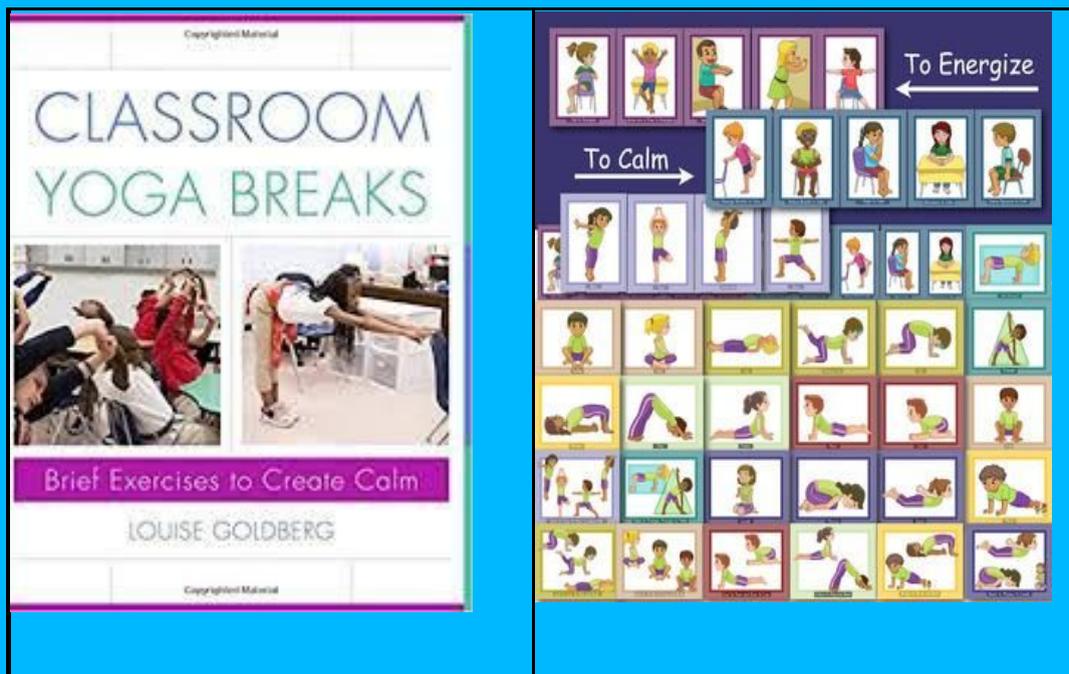
Ejemplo de banco de actividades (disponibles de forma gratuita)



-10 minutos antes de salir al recreo y dos días a la semana, realizaremos una marcha a la que llamaremos “el km saludable”, donde todo el alumnado y profesorado del centro recorrerá dicha distancia marcada previamente alrededor del centro educativo. A esta actividad invitaremos a toda la comunidad educativa a que nos acompañe. Tras el recorrido iremos marcando en un mapa, colocado en el pasillo del cole, la distancia recorrida. La finalidad de esta actividad será la de sumar un extra de AF en toda nuestra comunidad.

-por último, en el cambio de la quinta a la sexta hora, y coincidiendo con una fase de mayor cansancio del alumnado, realizaremos una actividad de relajación o yoga.

Ejemplos de actividades



6. Evaluación.

Para evaluar el proyecto, nos apoyaremos en una observación sistemática a través del diseño de un registro en el que recojamos el cumplimiento o no de una serie de indicadores.

Indicador	mucho	bastante	poco	nada
Pasividad al final de la jornada escolar				

Mejora de la atención				
Adaptación al modelo				
Mejora convivencia				
Aumento niveles de AF				

Para valoración por parte de los alumnos:

- Cuestionarios para los alumnos. constará de cuatro preguntas sencillas cuya valoración irá de: muy bien(MB); bien(B); regular(R) o malo(M). Las preguntas serán:

1) NOMBRE/CURSO:	MB	B	R	M
1)¿Cómo valoras el programa de “aprendemos en movimiento”?				
2) Valora cada una de las actividades realizadas a lo largo del curso: -Baile inicio de jornada escolar. -Juego con contenido curricular. -Marcha o paseo				

-Relajación o yoga.				
3) He aprendido y atendido mejor con la inclusión de este programa.				
4) Si pudieras mejorar o añadir algo a este programa sería ...(añade algún comentario).				

Por último para registrar el grado de implicación del profesorado:

- Cuestionario para comprobar el grado de implicación de los profesores.

Indicador	Valoración (1-4)
Adaptación del profesorado a la metodología.	
Equilibrio entre actividades intelectuales y físicas.	
Grado de implicación y aceptación del modelo.	
Grado de aplicación	
Trabajo cooperativo y comunicativo entre profesores.	
Creatividad a la hora de llevar el proyecto a la práctica	

- Además a lo largo de todo el proceso se realizará por parte del profesorado una observación sistemática de los comportamientos y rutinas de aprendizaje. Seguimiento principalmente del grado de implicación de los alumnos, interrupciones tras la aplicación en el

desarrollo posterior de la clase, levantamiento de sus sitios sin permiso, grado de

motivación hacia aprendizajes posteriores, y reseñas de todo aquello que no esté reflejado en ningún registro.

- Comparación final de los resultados académicos a lo largo del curso y también comparándolos con los del curso pasado. Con la base de datos que encontramos en la plataforma de nuestra comunidad, DELPHOS, se podrá constatar fácilmente los resultados académicos de todo nuestro alumnado.